Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia definida?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	¿Están obligados todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que no en la pregunta anterior, se debe indicar cuales son las autoridades que les aplica la regulación	Índice de la regulación	Objeto de la regulación	¿Están obligadas todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que sí en la pregunta anterior, se debe indicar cuales son las materias exentas	¿La regulación está asociada a una actividad económica?	En caso de señalar que sí en la pregunta anterior, indicar el sector y subsector económico de sujetos regulados	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Nombre de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
Agencia de Energía del Estado de Puebla	Decreto por el que se crea la Agencia de Energía del Estado de Puebla	Estatal	Decreto	27/11/2019	N/A	No	Estatal	Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla	No	Agencia de Energía del Estado de Puebla	DECRETO POR EL QUE SE CREA LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES DE LA AGENCIA CAPÍTULO I OBJETO CAPÍTULO II DE LA ORGANIZACIÓN CAPÍTULO III DE LA JUNTA DE GOBIERNO CAPÍTULO IV DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO CAPÍTULO V DE LOS GRUPOS DE TRABAJO Y SUBCOMITÉS ESPECIALIZADOS. CAPÍTULO VI DEL DIRECTOR GENERAL CAPÍTULO VII DEL PATRIMONIO TÍTULO SEGUNDO CAPÍTULO I DE LOS MECANISMOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CAPÍTULO II DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE E IMPACTO SOCIAL EN LOS PROYECTOS DE LAS INDUSTRIAS DE LA ENERGÍA. CAPÍTULO III	Se crea la Agencia de Energía del Estado de Puebla, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía operativa, técnica, presupuestal y administrativa, sectorizada a la Secretaría de Economía, misma que tendrá como objeto constituirse como un organismo técnico de promoción, inducción, concertación, gestión, asesoría y consulta que permita diseñar, elaborar, impulsar y coordinar políticas públicas para el fomento del Desarrollo Energético Sustentable.	NO	N/A	NO	N/A	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla/Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla/ Reglamento Interior de la Agencia de Energía del Estado de Puebla/ Reglas de Operación del Comité Técnico Especializado para el Desarrollo Energético del Estado de Puebla/ Decretos de creación del Fideicomiso para el Desarrollo Energético Sustentable y Fondo para el Bienestar Social del Gobierno del Estado de Puebla	N/A	N/A	N/A	http://periodicoficial.puebla.gob.mx/media%2/attachments/7_5_27113019_C.pdf
Agencia de Energía del Estado de Puebla	Decreto por el que se crea el Fideicomiso para el Desarrollo Energético Sustentable del Estado de Puebla	Estatal	Decreto	15/01/2020	N/A	No	Estatal	Ejecutivo del Estado	No	Agencia de Energía del Estado de Puebla/Secretaría de Planeación y Finanzas	DECRETO POR EL QUE SE CREA EL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA. PRIMERO.- OBJETO SEGUNDO.- GLOSARIO TERCERO.- OBJETO DEL FIDEICOMISO CUARTO.- PARTES DEL FIDEICOMISO QUINTO.- PATRIMONIO. SEXTO.- ADMINISTRACIÓN DEL FIDEICOMISO SÉPTIMO.- FACULTADES DEL COMITÉ TÉCNICO OCTAVO.- DURACIÓN. NOVENO.- LIQUIDACIÓN DÉCIMO.- AUTORIZACIÓN ONCEAVO.- DEUDA PÚBLICA	El Decreto es de orden público e interés social y tiene como fin la creación y la determinación de las bases para el debido funcionamiento del Fideicomiso para el Desarrollo Energético Sustentable del Estado de Puebla, como un fideicomiso maestro, público, no constituido como entidad.	No	N/A	No	N/A	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla/Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla/Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios/Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios / Reglas de Operación del Fidecomiso para el Desarrollo Energético Sustentable del Estado de Puebla	N/A	N/A	N/A	http://periodicoficial.puebla.gob.mx/media%2/attachments/7_5_15012020_Carron.pdf
Agencia de Energía del Estado de Puebla	Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que crea el Fondo para el Bienestar Social del Gobierno del Estado de Puebla	Estatal	Decreto	15/01/2020	N/A	No	Estatal	Ejecutivo del Estado	No	Agencia de Energía del Estado de Puebla	DECRETO POR EL QUE SE CREA EL FONDO PARA EL BIENESTAR SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA PRIMERO.- OBJETO SEGUNDO.- OBJETO DEL FONDO TERCERO.- FACULTADES COMITÉ TÉCNICO CUARTO.- PATRIMONIO QUINTO.- SUBCOMITÉS SEXTO.- LIQUIDACIÓN SÉPTIMO.- AUTORIZACIÓN	El Decreto es de orden público e interés social y tiene como fin la creación y determinación de las características del Fondo para el Bienestar Social del Gobierno del Estado de Puebla, en lo sucesivo el "Fondo", mismo que se constituirá como uno subcuenta independiente en el Fideicomiso para el Desarrollo Energético Sustentable del Estado de Puebla, en lo sucesivo, el "Fideicomiso" y cuyos recursos tendrán como fin la ejecución de programas o proyectos de infraestructura productiva y social,	No	N/A	No	N/A	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla/Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla/Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios/Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios /Reglas de Operación del Fondo para el Bienestar Social	N/A	N/A	N/A	http://periodicoficial.puebla.gob.mx/media%2/attachments/7_5_15012020_Carron.pdf
Agencia de Energía del Estado de Puebla	Decreto del Ejecutivo del Estado, por el que expide el Reglamento Interior de la Agencia de Energía del Estado de Puebla	Estatal	Decreto de Reglamento	26/06/2020	N/A	No	Estatal	Ejecutivo del Estado	No	Agencia de Energía del Estado de Puebla	DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, POR EL QUE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO ÚNICO TÍTULO SEGUNDO DE LAS ATRIBUCIONES CAPÍTULO PRIMERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO CAPÍTULO SEGUNDO DE LA DIRECCIÓN GENERAL CAPÍTULO TERCERO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS SECCIÓN I DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL SECCIÓN II DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA INVERSIÓN SECCIÓN III DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS SECCIÓN IV DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNANZA Y CONCERTACIÓN SOCIAL SECCIÓN V DE LA DIRECCIÓN DE FIDEICOMISOS SECCIÓN VI DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SECCIÓN VII DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	El Reglamento Interior tiene por objeto establecer las bases para la organización, funcionamiento y competencia de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, así como las atribuciones de las personas al frente de las Unidades Administrativas que la integran, de conformidad con el Decreto que crea la Agencia y demás disposiciones aplicables.	NO	N/A	No	N/A	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla/Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla/Decreto por el que se crea la Agencia de Energía del Estado de Puebla/ Manual de Organización de la Agencia de Energía / Manual de Organización de la Agencia de Energía del Estado de Puebla	N/A	N/A	N/A	http://periodicoficial.puebla.gob.mx/media%2/attachments/7_5_26062020_C.pdf
Agencia de Energía del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Fideicomiso para el Desarrollo Energético Sustentable del Estado de Puebla	Estatal	Reglas de Operación	16/07/2021	N/A	No	Estatal	Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo Energético Sustentable	No	Agencia de Energía del Estado de Puebla	REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA. I. DISPOSICIONES GENERALES. I.1. OBJETO I.2. COBERTURA I.3. DEFINICIONES II. INSTANCIAS PARTICIPANTES II.1. FIDEICOMITENTES Y FIDUCIARIA II.2. COMITÉ TÉCNICO II.3. GRUPO DE TRABAJO II.4. OGSP II.5.DPPR III. ELEGIBILIDAD III.1. OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS III.2. OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS IV. APOYOS IV.1. DESCRIPCIÓN DE LOS APOYOS IV. 2. COMPONENTES V. OPERACIÓN V.1. PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIAS V.2. ACREDITACIÓN DE SOLICITANTES V.3. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO V.4. EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO V.5. APROBACIÓN DE PROYECTOS V.6. SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS V.7. MODIFICACIONES A LOS PROYECTOS	Las Reglas de Operación son de carácter obligatorio para los participantes que se mencionen y tienen por objeto establecer las bases, criterios, requisitos, procedimientos y demás disposiciones para administración, aprobación, aplicación, control, erogación, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas de los apoyos y/o recursos otorgados con cargo al patrimonio del Fideicomiso para el Desarrollo Energético Sustentable del Estado de Puebla.	NO	N/A	No	N/A	Decreto por el que se crea el Fideicomiso para el Desarrollo Energético Sustentable del Estado de Puebla / Convocatorias emitidas por la Agencia de Energía del Estado de Puebla/ Lineamientos para la Evaluación de Proyectos de Inversión.	N/A	N/A	N/A	http://periodicoficial.puebla.gob.mx/media%2/attachments/7_5_16072021_C.pdf
Agencia de Energía del Estado de Puebla	Reglas de Operación del Comité Técnico Especializado para el Desarrollo Energético del Estado de Puebla	Estatal	Reglas de Operación	15/10/2020	N/A	No	Estatal	Junta de Gobierno de la Agencia de Energía del Estado de Puebla	No	Agencia de Energía del Estado de Puebla	REGLAS DE OPERACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO DEL ESTADO DE PUEBLA CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO II DE LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO CAPÍTULO III DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ TÉCNICO CAPÍTULO IV DE LAS SESIONES DEL COMITÉ TÉCNICO	Las Reglas de Operación del Comité Técnico Especializado para el Desarrollo Energético del Estado de Puebla, prevén los aspectos necesarios para la integración y operación del Comité en cita y de sus Grupos de Trabajo, así como las políticas, procedimientos y lineamientos para la mejor realización de los objetivos y funciones del mismo.	NO	N/A	No	N/A	Decreto por el que se crea la Agencia de Energía del Estado de Puebla/Reglamento Interior de la Agencia de Energía del Estado de Puebla/Convocatoria para la Integración del Comité Técnico Especializado para el Desarrollo Energético Sustentable.	N/A	N/A	N/A	http://periodicoficial.puebla.gob.mx/media%2/attachments/7_5_15102020_C.pdf
Agencia de Energía del Estado de Puebla	Manual de Organización de la Agencia de Energía del Estado de Puebla	Estatal	Manual	21/07/2021	Actualizado en el mes de noviembre de 2020	No	Estatal	Agencia de Energía del Estado de Puebla	No	Agencia de Energía del Estado de Puebla	I. PRESENTACIÓN II. OBJETIVO DEL MANUAL III. ANTECEDENTES IV. OBJETIVO GENERAL DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA V. MISIÓN VI. VISIÓN VII. MARCO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO VIII. ESTRUCTURA ORGÁNICA IX. ORGANIGRAMA X. OBJETIVOS Y FUNCIONES 1. DIRECCIÓN GENERAL 1.1. SECRETARÍA TÉCNICA 1.2. DIRECCIÓN DE FIDEICOMISOS 1.2.1. SUBDIRECCIÓN DEL FIDEICOMISO DE DESARROLLO ENERGÉTICO 1.2. 2. SUBDIRECCIÓN DEL FONDO DEL BIENESTAR SOCIAL 1.3. DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL 1.3. 1. SUBDIRECCIÓN DE RELACIÓN CON LA FEDERACIÓN 1.3.1.1. DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA FEDERACIÓN 1.3.2. SUBDIRECCIÓN DE RELACIÓN CON AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES 1.3.2.1. DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON ESTADO Y MUNICIPIOS 1.4. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA INVERSIÓN 1.4.1. SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN 1.4.2. SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y	Tiene como objetivo servir como guía e instrumento de consulta para las personas en el servicio público, la sociedad en general y las organizaciones públicas y privadas, a fin de dar a conocer ampliamente las funciones de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, misma que tiene como propósito constituirse como un organismo técnico de promoción, inducción, concertación, gestión, asesoría y consulta que permita diseñar, elaborar, impulsar y coordinar políticas públicas para el fomento del Desarrollo Energético Sustentable.	NO	N/A	No	N/A	Reglamento Interior de la Agencia de Energía del Estado de Puebla/ Lineamientos que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, para el diseño, elaboración, actualización y registro de los Manuales de Administración.	N/A	N/A	N/A	http://periodicoficial.puebla.gob.mx/media%2/attachments/7_5_21072021_C.pdf